



RES - 2025 - 600 - CD-ECO # UNNE

Sesión 23/10/2025.

VISTO:

El Expediente Nº 2025-26004; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado Expediente la Secretaria de Posgrado, Contadora Mabel Gladys Yanda, eleva nota de la maestranda **Silvina Gabriela Chait**, a través de la cual presenta el Plan de Trabajo Final, correspondiente a la Carrera **Maestría en Gestión Pública – Sede Resistencia** titulado: “**Impacto de la digitalización de los procesos administrativos en la Contaduría General de la Provincia del Chaco**”;

Que, además propone como **Directora** de su Plan de Trabajo Final, a la **Doctora María del Carmen Monserrat la Red Martínez**;

Que, la Comisión de Posgrado una vez analizados los antecedentes de la Directora propuesta y el contenido del Plan de Trabajo Final avalado por la misma, aconseja la aprobación y la designación de la **Doctora María del Carmen Monserrat la Red Martínez**, en calidad de **Directora**;

Lo establecido en la Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste – **Resolución Nº 1075/22-CS**;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;



Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 23-10-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Trabajo Final presentado por la maestranda **Silvina Gabriela Chait – DNI N° 26.267.417**, de la Maestría en Gestión Pública – Sede Resistencia, titulado: “**Impacto de la digitalización de los procesos administrativos en la Contaduría General de la Provincia del Chaco**”.

ARTICULO 2º: Designar a la **Doctora María del Carmen Monserrat la Red Martínez**, como **Directora** del Plan de Trabajo titulado: “**Impacto de la digitalización de los procesos administrativos en la Contaduría General de la Provincia del Chaco**”.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas